

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL
DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA INTERBASA CIA. LTDA.**

Celebrada el 25 de mayo de 2013

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los veinticinco (25) días del mes de mayo del año dos mil trece (2013), a las 10h30, se reúnen los socios de la compañía INTERBASA CIA. LTDA. en las oficinas ubicadas en la calle Chimborazo 705 y Pampite, de acuerdo al siguiente detalle:

SOCIOS	CAPITAL ACTUAL	PORCENTAJE
Ing. José Luzuriaga Arias	US\$ 66.946,00	8%
Thorosami LLC	US\$ 451.874,00	54%
Bruno José Luzuriaga Fransolet	US\$ 317.985,00	38%
TOTAL	US\$ 836.805,00	100%

Preside la reunión el señor Ross Johnson en su calidad de Presidente Ejecutivo de la compañía y actúa como Secretaria Ad-hoc de la Junta a la abogada Rocío Córdova V.

Por encontrarse presente la totalidad del capital social de la Compañía, se constituye en Junta General Ordinaria de Socios con el carácter de Universal, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, para tratar el siguiente orden del día:

1. **Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Presidente Ejecutivo relativo a su administración durante el ejercicio económico 2012.**
2. **Conocer y resolver sobre el informe de auditoría externa correspondiente al ejercicio económico 2012.**
3. **Conocer y resolver sobre el Balance General y Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2012.**
4. **Conocer y resolver sobre la distribución de utilidades.**
5. **Nombrar a los auditores externos de la Compañía para el año 2013.**

El Presidente luego de constatar la presencia de la totalidad del capital social de la Compañía declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria de Socios, con el carácter de Universal y dispone que se proceda a conocer el primer punto del orden del día acordado.

1. **Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Presidente Ejecutivo relativo a su administración durante el ejercicio económico 2012.**

El Presidente de la Junta pone a disposición de los socios una copia del informe del Presidente Ejecutivo de la Compañía y procede a dar lectura del mismo. Luego de un intercambio de opiniones se eleva a moción la aprobación del informe presentado.

La Junta General de Socios, resuelve por unanimidad al no haber votos en contra ni abstenciones lo siguiente:

- 1.1 **APROBAR** el informe del Presidente Ejecutivo de la Compañía respecto del año 2012 sin observaciones de ninguna clase.
- 1.2 **AUTORIZAR** la presentación del documento antes mencionado en las instituciones de control.

Conocido y resuelto este punto, el Presidente de la Junta solicita se de lectura al segundo punto del orden del día.

2. Conocer y resolver sobre el Informe de auditoría externa correspondiente al ejercicio económico 2012.

El Presidente de la Junta pone a disposición de los socios una copia del informe de los auditores independientes y procede a dar lectura del mismo. Luego de un intercambio de opiniones se eleva a moción la aprobación del informe presentado.

La Junta General de Socios, resuelve por unanimidad al no haber votos en contra ni abstenciones lo siguiente:

- 2.1 APROBAR** el informe de los auditores externos de la Compañía respecto del año 2012 sin observaciones de ninguna clase.
- 2.2 AUTORIZAR** la presentación del documento antes mencionado en las instituciones de control.

El Presidente de la Junta solicita a secretaría de lectura el tercer punto del orden del día.

3. Conocer y resolver sobre el Balance General y los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2012.

El Presidente de la Junta procede a entregar una copia a los socios del Balance General y de los Estados Financieros y procede a resumir y explicar dichos documentos, estableciendo que la compañía ha tenido ingresos por el valor de US\$ 992,309.73 debido a los proyectos trazados y ejecutados durante el año, presentando como utilidad del ejercicio el valor de US\$ 669,349.9.

Una vez revisados y analizados las cifras reflejadas en los balances y estados financieros se eleva a moción la aprobación de los mismos.

Se procede a la votación. Los socios resuelven por unanimidad, al no haber votos en contra ni abstenciones lo siguiente:

- 3.1. APROBAR** el Balance General y los Estados Financieros de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico del año 2012, sin observaciones de ninguna clase.
- 3.2. AUTORIZAR** la presentación de los documentos antes mencionados en las instituciones de control.

Conocido y resuelto este punto el Presidente de la Junta solicita se de lectura el cuarto punto del orden del día.

4. Conocer y resolver sobre la distribución de utilidades.

Una vez que se dio a conocer los Estados Financieros de la compañía, el Presidente de la Junta mociona que las utilidades generadas en el año 2012 no sean distribuidas.

Luego de una breve deliberación, se procede a la votación. Los socios presentes en la Junta resuelven por unanimidad, por lo que no existen votos en blanco o abstenciones, lo siguiente:

- 4.1 APROBAR** la acumulación de las utilidades del ejercicio económico del año 2012, para que las mismas sean distribuidas cuando los socios crean conveniente.

La Presidenta de la Junta solicita que por secretaría se de lectura al quinto y último punto del orden del día acordado:

5. Nombrar a los auditores externos de la Compañía para el año 2013.

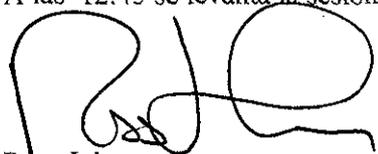
La Presidenta de la Junta indica que es necesario nombrar a los auditores externos para el ejercicio económico del año 2013, para lo cual mociona a la compañía Deloitte & Touche Ecuador Cia. Ltda.

Los socios resuelven por unanimidad, al no haber votos en contra ni abstenciones lo siguiente:

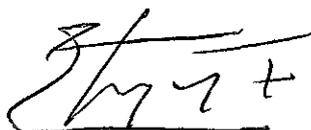
- 5.1. **NOMBRAR** a la compañía Deloitte & Touche Ecuador Cia. Ltda. como auditores externos para que realicen el examen de los estados financieros de la Compañía, correspondientes al ejercicio del año 2013.
- 5.2. **AUTORIZAR** al Presidente Ejecutivo de la compañía para que negocie y fije los honorarios de los auditores externos.

Por no haber otro punto que tratar en el orden del día, el Presidente concede un receso de 15 minutos para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión, se procede a dar lectura al Acta, la misma que es aprobada por unanimidad en fe de lo cual es suscrita por todos los presentes.

A las 12:45 se levanta la sesión.



Ross Johnson
Presidente de la Junta



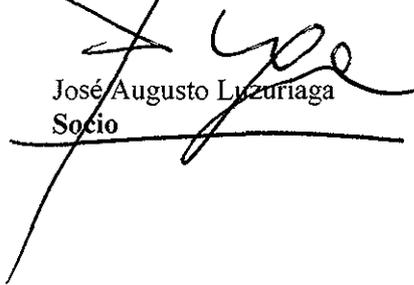
Bruno José Luzuriaga
Socio



Ross Johnson
Thorosami LLC



Rocío Córdova V.
Secretaria Ad-hoc de la Junta



José Augusto Luzuriaga
Socio

